


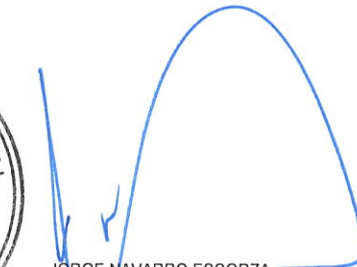
RENDICIÓN DE CUENTAS : CAJA CHICA (MES DE JULIO DE 2018)

1.- Saldo rendición anterior		\$	36.890
2.- comprobante contable		\$	163.110
3.- Disponible		\$	200.000
4.- Diferencia entre lo recibido y lo gastado		\$	69.325
DETALLE		Nº Fact/Bol.	Monto (\$)
1	CAROLINA DIAZ TAPIA (PAGO DE LOCOMOCION EN TRAMITES EN BANCO ESTADO)	S/Nº	1.200
2	JORGE NAVARRO ESCORZA (PAGO DE LOCOMOCION PARA TRAMITES EN BANCO ESTADO Y CORREOS DE CHILE)	S/Nº	1.200
3	HECTOR ARAYA CERDA (PAGO DE LOCOMOCION EN TRAMITES EN PDI Y TERMINAL AGRPECUARIO PAGO DE PROVEEDOR DE ORASMI)	S/Nº	1.800
4	CAROLINA DIAZ TAPIA (PAGO DE LOCOMOCION EN TRAMITES EN BANCO ESTADO)	S/Nº	1.200
5	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGA DE PEAJE EN COMETIDO A LA LOCALIDAD DE POZO ALMONTE)	1976221	1.550
6	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGA DE PEAJE EN COMETIDO A LA LOCALIDAD DE POZO ALMONTE)	1146816	1.550
7	JORGE NAVARRO ESCORZA (PAGO DE LOCOMOCION PARA TRAMITES EN BANCO ESTADO)	S/Nº	1.200
8	CAROLINA DIAZ TAPIA (PAGO DE LOCOMOCION EN TRAMITES EN BANCO ESTADO)	S/Nº	1.200
9	HECTOR ARAYA CERDA (PAGO DE LOCOMOCION EN TRAMITES EN PDI)	S/Nº	1.200
10	CAROLINA DIAZ TAPIA (PAGO DE LOCOMOCION EN TRAMITES EN BANCO ESTADO)	S/Nº	1.200
11	JORGE NAVARRO ESCORZA (PAGO DE LOCOMOCION PARA TRAMITES EN EMPRESA DE CORREOS DE CHILE)	S/Nº	1.200
12	JORGE NAVARRO ESCORZA (PAGO DE LOCOMOCION PARA COTIZAR TINTAS DE IMPRESORA DEL BTE)	S/Nº	1.200
13	ROSA AMELIA THEODULOZ DELL'AQUILA (PAGO DE LOCOMOCION EN TRAMITES EN BANCO ESTADO)	S/Nº	1.200
14	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGA DE PEAJE EN COMETIDO AL AEROPUERTO)	2468631	1.050
15	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGA DE PEAJE EN COMETIDO AL AEROPUERTO)	1148783	1.050
16	COMERCIAL Y SERVICIOS ATACAMA FUELS LIMITADA (PAGO DE LAVADO FISCAL PLACA PATENTE DRCV-25)	160519	1.500
17	JORGE NAVARRO ESCORZA (PAGO DE LOCOMOCION PARA REPARTO DE CORRESPONDENCIA)	S/Nº	1.200
18	IMPORTADORA VELOX INTERNACIONAL (CHILE) CORP LTDA. (COMPRA DE AMPOLLETAS DE AHORRO DE ENERGÍA PARA BAÑOS)	526075	15.600
19	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGA DE PEAJE EN COMETIDO A POZO ALMONTE CON FUNCIONARIOS DE BTE)	86801	1.550
20	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGA DE PEAJE EN COMETIDO A POZO ALMONTE CON FUNCIONARIOS DE BTE)	1288541	1.550
21	JORGE NAVARRO ESCORZA (PAGO DE LOCOMOCION PARA COBRAR CHEQUE CAJA CHICA BANCO ESTADO)	S/Nº	1.200
22	ROSA AMELIA THEODULOZ DELL'AQUILA (PAGO DE LOCOMOCION EN TRAMITES EN BANCO ESTADO)	S/Nº	1.200
23	JORGE NAVARRO ESCORZA DEPOSITOS Y REPARTO DE CORRESPONDENCIA)	S/Nº	1.800
24	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGA DE PEAJE EN COMETIDO A LA LOCALIDAD DE POZO ALMONTE)	1307180	1.550
25	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGA DE PEAJE EN COMETIDO A LA LOCALIDAD DE POZO ALMONTE)	97053	1.550
26	JORGE NAVARRO ESCORZA (DEPOSITOS EN BANCO ESTADO Y SANTANDER)	S/Nº	1.200
27	NENE LIBRERIAS LIMITADA (COMPRA DE ROLLOS PARA RELOJ CONTROL Y PAPEL DIAMANTE PARA BTE)	1525329	40.500
28	JORGE NAVARRO ESCORZA (DEPOSITO EN BANCO CHILE Y BANCO ESTADO)	S/Nº	1.200
29	ROSA AMELIA THEODULOZ DELL'AQUILA (PAGO DE LOCOMOCION EN TRAMITES EN BANCO ESTADO)	S/Nº	1.200
30	JORGE NAVARRO ESCORZA (DEPOSITO EN BANCO CHILE Y LIBRERÍA NENE)	S/Nº	1.200
31	JORGE NAVARRO ESCORZA (DEPOSITO EN BANCO CHILE BANCO ESTADO Y PAGO A PROVEEDORES)	S/Nº	1.200
32	JORGE NAVARRO ESCORZA (DEPOSITO EN BANCO CHILE Y TRAMITE EN CANON CHILE S.A.)	S/Nº	1.200
33	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGA DE PEAJE EN COMETIDO A LA LOCALIDAD DE POZO ALMONTE)	1191979	1.550
34	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGA DE PEAJE EN COMETIDO A LA LOCALIDAD DE POZO ALMONTE)	100089	1.550
35	JORGE NAVARRO ESCORZA (COTIZACIONES DE SITIALES PARA EL GABINETE DEL SR. INTENDENTE REGIONAL)	S/Nº	1.200
36	CAROLINA DIAZ TAPIA (PAGO DE LOCOMOCION EN TRAMITES EN BANCO ESTADO)	S/Nº	1.200
37	JORGE NAVARRO ESCORZA (ENTRGE DE CORRESPONDENCIA A MUNICIPIOS RURALES. PDI ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE)	S/Nº	1.800
38	MYRIAM AVILA ARRIAZA (PAGO DE REPARACION DEL ASCENSOR DEL EDIFICIO)	3350	26.775
39	JORGE NAVARRO ESCORZA (DEPOSITOS EN BANCO ITAU BANCO ESTADO ORASMI)	S/Nº	1.200
		TOTAL	130.675

IQUIQUE, 03 DE AGOSTO DE 2018


 VºBº MARIA A. GODOY ZEREGA
 JEFE DEPTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 INTENDENCIA REGIONAL DE TARAPACÁ




 JORGE NAVARRO ESCORZA
 ENC. UNIDAD DE ADM. Y SERV. GENERALES
 INTENDENCIA REGIONAL DE TARAPACÁ



Dpto. Jurídico y Extranjería

RESOLUCION EXENTA Nº 71/2018

IQUIQUE, 08 de enero de 2018

VISTOS:

1.- Lo solicitado por la Jefa del Departamento de Administración y Finanzas mediante correo electrónico de 08 de enero de 2018, que se adjunta;

2.- Las facultades que me conceden el Decreto con Fuerza de Ley 22 de 1959, del Ministerio del Interior, en la leyes 18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases de la Administración del Estado, 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda número 1167 de 31 de diciembre 2002, y lo provisto en la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

RESUELVO:

1.- **DESIGNASE**, a contar del día 01 de enero de 2018 a don JORGE NAVARRO ESCORZA, profesional grado 10 E.U.R. del Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en la Intendencia Regional de Tarapacá, para manejar fondos en efectivo del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Intendencia Regional de Tarapacá, por el presente año 2018, con el objeto de atender la cancelación de gastos menores.

2.- La persona designada precedentemente será subrogada, en caso de ausencia o imposibilidad, por don HUMBERTO PIZARRO CORTEZ, profesional grado 11 E.U.R. del Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en la Intendencia Regional de Tarapacá.

3.- La Jefa del Departamento de Administración y Finanzas de la Intendencia Regional de Tarapacá pondrá a disposición de las personas designadas precedentemente, la suma de doscientos mil pesos (\$200.000.-) mensuales, mediante la entrega del cheque correspondiente, y revisará las respectivas rendiciones, aprobándolas o rechazándolas, previo al nuevo giro del mes que corresponda.

4.- Las personas mencionadas en los números 2 y 3 de la presente resolución deberán rendir fianza de conformidad con lo establecido en la Ley 10.336.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

ROSA AMELIA THEODULOZ DELL'AQUILA
Abogado
INTENDENCIA REGIONAL DE TARAPACA
FPM/RATD



FRANCISCO PINTO MADARIAGA
* INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACA (S)

